

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Año	Trimestre
12.00	4.00
6.00	2.00
3.00	1.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
Por línea	Por columna
1.00	0.25
2.00	0.50
3.00	0.75
4.00	1.00
5.00	1.25
6.00	1.50
7.00	1.75
8.00	2.00
9.00	2.25
10.00	2.50

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Del mundo y del hombre

Los puntos de vista cultural y político:

Lo que se ve en este problema, desde el punto de vista cultural, es bien claro. Los Estados Unidos vienen siendo, desde que han empezado a existir, un foco de civilización, el más potente de toda América. Méjico, desde que existió como nación independiente, ninguna creación propia ha añadido a la cultura humana: toda su vida ha sido un tejido de revoluciones, odios, exaltaciones, despojos y derramamientos de sangre, sólo interrumpidos en los períodos de férrea tiranía. Por consiguiente todo lo que sea expansión de los Estados Unidos a costa de Méjico, será ganado para el mayor espíritu cultural de aquéllos; todo lo que fuera expansión de Méjico a costa de los Estados Unidos, resultaría un beneficio del espíritu anticultural.

Esto no quiere decir que el espíritu cultural de los Estados Unidos deba ser identificado ni pueda confundirse con el de su política. Juzgar de los países por su vida política, y sobre todo por su vida política teórica o nominal, es un criterio tan corriente como equivocado. La cultura de los Estados Unidos está representada por sus grandes instituciones científicas y sociales, por sus hombres de ciencia y sus exploradores, por la labor heroica e inteligente de los que han cubierto de cultivos y ferrocarriles su vasto territorio, los que han levantado sus grandes fábricas y los que han hecho nacer rápidamente de la nada sus estupendas ciudades.

Pero los hombres que han puesto de hecho su inteligencia y su esfuerzo en estas creaciones, no suelen ser los que dirigen la política del país. En los Estados Unidos, como en tantas otras naciones, el producto del esfuerzo va a acumularse en gran parte en manos ajenas a él, y a la humanidad inteligente, laboriosa y creadora, se superpone una humanidad parásita que convierte en industria la gestión de negocios ajenos y se apodera de la dirección de la colectividad. Esta costra explotadora, de una inferioridad intelectual y sobre todo moral manifiesta, respecto del núcleo social activo y creador, no sólo existe en los Estados Unidos; y uno de los grandes problemas mundiales es hoy el librarse de ella. Esa minoría moralmente inferior y sin embargo dominante, es la que lleva a la humanidad útil a desmoronarse en revoluciones como las de Méjico o en guerras como la actual de Europa. Y lo más triste es que la humanidad útil, fácilmente engañada por su misma nobleza de espíritu, se convierte en agente de la humanidad parásita, que sin la humanidad útil nada podría.

En los Estados Unidos el carácter cioso de la capa parásita resalta más que en otros países, por la sencilla razón de que los detalles de un dibujo resaltan más cuanto mayor es la escala. En ciertos países la capa parásita parece menos inhumoral porque el país es más pobre. Podría también aplicarse aquí la frase de Cánovas: «el español es sobre todo un comilón que se come».

Esa capa parásita norteamericana fué la que a comienzos del siglo XIX protegió la independencia de las colonias latino-americanas para poder dominarlas mejor; la que suscitó la secesión de Tejas para tener un pretexto de tomar medio Méjico; la que facilitó las revoluciones cubanas con todos sus errores para exigir luego a España el mantenimiento de la paz; la que urdió la farsa trágica del Maine para excitar en el pueblo el odio guerrero; la que hizo la amputación de Panamá para arrancar lo que Colombia juzgaba como detrimento de su independencia; la que está enviando armas a la Europa occidental para que destruya a la central, como se las enviaría a la central para destruir a la occidental si las facilidades para el comercio estuvieran invertidas.

Si los destinos de los Estados Unidos estuvieran dirigidos por el núcleo intelectual, moral y laborioso de su población, es posible que la intervención en Méjico se hubiera verificado mucho antes y mucho más intencionalmente. Como foco principal de civilización en América y desde el momento que se opone a toda expansión europea en ese continente, los Estados Unidos tienen el deber moral de asegurar en él la civilización; el derecho a la vida y al trabajo; y por lo tanto se hallaban moralmente obligados a impedir la serie de actos de bandadaje que han llenado los últimos años de la historia mejicana y la regresión de ese país a la barbarie precolombiana.

Si desde el primer momento y con ese fin hubiera intervenido, su papel hubiera sido sencillamente el de los representantes de la civilización; su derecho a la hegemonía en América hubiera quedado justificado ante toda la humanidad.

Pero los destinos de los Estados Unidos están en manos de la capa parásita, y esta capa parásita ha visto imposible año tras año la regresión de Méjico: ejecución de prisioneros, saqueos y asesinatos de pacíficos, una explotación y sobre todo una hispanofobia manifiesta en forma a que estuvieron muy lejos de llegar los aztecas, los bancos cerrados, la explotación minera suspendida, las fincas rurales abandonadas, las fábricas destruidas, los bandidos constituidos en generales, y las viviendas particulares de la capital de Méjico invadidas, asquea

das y profanadas por la chusma armada con sus repugnantes «soldaderas». Todo esto ha estado sucediendo año tras año, sin que los Estados Unidos pensaran en evitarlo, sin que se acusara el menor gesto en la cara catoniana del presidente Wilson. Todo el papel de los Estados Unidos se redujo a enviar armas para que el destrozado de Méjico no se interrumpiera, y facilitar la tarea a las facciones revolucionarias evitándose la conquista de Vera Cruz.

Esto demuestra que, aun cuando la intervención norteamericana resultara en sus consecuencias (hasta la anexión) favorable a la causa de la cultura, ello se debería a la fuerza de los hechos, pero no está en la intención de la capa parásita que dirige la política norteamericana. Esta capa parásita no se ha propuesto defender el derecho y la civilización en Méjico; al contrario, en sus propósitos estaba entregarlo a los años de barbarie que lleva padeciendo; esta obra de destrucción interior estaba en las conveniencias de la política yanqui, puesto que la ha tolerado y favorecido. Lo que conscientemente persigue en Méjico la capa social parásita norteamericana, unas veces interviniendo y otras absteniéndose, no son fines que interesen al bien de la humanidad; son intereses bastardos: intereses de parasitismo.

Con este capítulo de la historia contemporánea, Méjico ha demostrado que no está a la altura de su destino de nación independiente; pero los Estados Unidos han demostrado que, como entidad política, tampoco están a la altura de su papel civilizador en América.

Emilio H. del Villar

Madrid, 30 de Junio de 1916.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha marchado a su fin «Viva Encarnación», de la Zúbia don Andrés Pons.

* De temporalidad ha salido para Huérfano Miguel Beltrán.

* Por el correo del Sur marchó ayer a León el panderetero e ilustrado teniente coronel de Infantería don Cívico de Benito y Rivera, con objeto de hacerse cargo del mando de uno de los batallones del Regimiento de Burges de guarnición en dicha capital.

* Ha regresado de Madrid para pasar las vacaciones con su distinguida familia, el veintidós años del Instituto Católico, don Diego Villa espasa García.

* A propuesta del presidente del Consejo Provincial de los Exploradores don Luis López Dóriga, se ha sido concedida la Cruz de Alfonso XII al estereotípico del Instituto don Rafael López Mateos.

Los señores que forman el Comité de Exploradores han acordado continuar las inspecciones.

Tiro de Pichón

La última de las tiradas, que con motivo de las pasadas fiestas, ha organizado con tanto acierto y con tan bonita combinación de premios esta Sociedad, estuvo más animada que las anteriores.

La nota verdaderamente simpática de esta fiesta la han dado las distinguidas damas y bellísimas señoritas, que durante estos días han concurrido al recinto del tiro.

Nuestra más cordial enhorabuena a la Sociedad Tiro de Pichón y deseamos que los más ilustres éxitos, sigan coronando sus trabajos.

El premio con que se inició la tarde, fué el de la «Unión Española de Exploradores».

Consistía el regalo en quinientos cartuchos Eley, cargados con pólvora «Bañista».

Hicieron la inscripción, los señores Martínez, Echevarría, Roldán, Velilla, Manella, Rubio Márquez, marqués de Valleamano, Pulgar (L. y F.), Márquez (M.), Calera, Iñicon, Ruiz, Dávila (L.) y conde de Calatrava.

Al octavo pájaro, llegaron los señores Velilla, Rubio Márquez y Calera; pero al tirar la siguiente vuelta, erró el señor Velilla, siguiendo empadado los dos últimos hasta el décimo cuarto pichón, en que hizo cero el señor Calera, ganando el premio; el cincuenta por ciento de las entradas, el señor Rubio Márquez y el veinte por ciento de las mismas, el señor Calera.

A continuación, se disputó una preciosa piñata de plata, regalo de don Enrique Ruiz Gómez.

Para esta premio regían las condiciones de cinco pichones, entrada veinti cinco pesetas. Handicap y dos cerros se eligen con derecho a igualar.

Hicieron la inscripción los señores Martínez, Echevarría, Roldán, Velilla, Manella, Rubio Márquez, Pulgar (L. y F.), marqués de Valleamano, Márquez (M.), Calera, Iñicon, Ruiz, Nestares y Conde de Calatrava.

En el séptimo pájaro quedaron los señores Pulgar (L.), Velilla e Iñicon, pero en dicha vuelta hicieron cero los dos primeros, ganando el premio y el cincuenta por ciento de las entradas el señor Iñicon; el veinticinco por ciento de las mismas lo partieron entre los señores Velilla y Pulgar (L.).

El premio de la Sociedad (Consolidación) hubo de tirarse después. En esta tirada sólo podían tomar parte los señores que no hubieran ganado ningún premio.

Se hicieron la inscripción los señores Echevarría, Roldán, Velilla, Manella, Pulgar (L. y F.), marqués de Valleamano, Márquez (M.), Calera, Nestares, conde de Calatrava y Márquez Leiva; pero en la

ma vuelta hizo cero el segundo, ganando el premio y el cincuenta por ciento de las entradas el señor conde de Calatrava, y el veinticinco por ciento de las mismas el señor Velilla.

Acto seguido se tiró el último premio para señoras y señoritas, consistente en un precioso alfiler de platino con brillantes.

Las condiciones fueron las mismas que en días anteriores.

Tomaron parte los señores Martínez, Echevarría, Roldán, Velilla, Manella, Rubio Márquez, Pulgar (L. y F.), marqués de Valleamano, Márquez (M.), Calera, Iñicon, Ruiz, Nestares, Martínez (F.) conde de Calatrava, Dávila (L.), Valverde (R.), Rubio Márquez (J.), Dávila (J.), Nestares (H.), Cortinas (M.), y conde de los Infantes.

Llegaron a la sexta vuelta los señores Iñicon y Valverde (R.), y continuaron empadados hasta el décimo sexto pájaro; empate que resultó refidísimo y hizo cero el señor Valverde (R.), ganando el tanto por ciento de las entradas el señor Iñicon y correspondiendo el regalo a la distinguida y bellísima señorita Julia Aranda.

Mientras se tiró este premio, el señor López con la galantería y exquisito gusto que le caracterizan, obsequió de su peculiar particular con bombones y champagne a todas las distinguidas damas y bellísimas señoritas que habían concurrido a la tirada.

Con esto, se dieron por terminados tan amenos recreos, que han resultado verdaderamente hermosos.

B. K. Cin

«INGENUAS»

Federico Navas, un muchacho muy estudioso que abandonó las ingratas tareas del periodismo granadino (fué redactor de este diario) y a Madrid trabajó en alas del legítimo deseo de trabajar y hacerse figura en la Babel de la literatura contemporánea, lleva camino de conseguir sus propósitos y nosotros nos alegramos, porque el triunfo de Navas será uno de los pocos que se obtienen en otros factores que la perseverancia, el talento y el esfuerzo personal, aun cuando el triunfante se haya dejado pedazos de vida entre las zarzas de la verdellita tortuosa que conduce al templo de la Fama.

Buenas pruebas del trabajo excelente de Federico Navas, dan los periódicos y revistas madrileñas y sus novelas seleccionadas «La sombra de don Juan, La onza de oro, Los ejemplos del amor y El solitario de la Virreyra», todas ellas elogiadas por el público y la crítica, la última, especialmente, que dio a su autor colocación entre las primeras filas de la juventud cuya intelectualidad se admira en centros, prensa y reuniones y se cotiza con oro en las tiendas de los tiranos del libro, vulgo editores.

Ahora viene a enriquecer o aumentar el tesoro literario del joven granadino, un nuevo libro de críticas y irrisión titulado «Las ingenuas».

El mejor elogio que puede hacerse de la reciente concepción de Navas está en los artículos enconados de la crítica ennumbrada de Madrid.

Nosotros, modestos escarpelistas provincianos, acatamos la opinión de quienes nos antecedieron en el paladear de los primeros capítulos y en prosa que encierra el libro «Ingenuas» del excompañero Federico, al cual enviamos un abrazo y el deseo de que obtenga el triunfo, el éxito definitivo que se merece por sus condiciones, por su modestia y por su valía nada común.

«Ingenuas» está primorosamente editado y se vende a dos pesetas ejemplar en todas las librerías y en casa de su autor, Velarde, número 1, Madrid.

Para el señor Director del Instituto General y Técnico

Son grandes los perjuicios que a muchos padres de alumnos libres se les trogan con el actual desbarajuste que reina en tiempos de exámenes. Se da el caso muy frecuente de que el primer llamamiento de unas asignaturas tiene lugar a la vez que el segundo de otras; hay examinando que invierte casi el mes entero en exámenes, lo cual obliga a su padre o persona que desde el pueblo de su residencia lo acompaña a Granada, a permanecer excesivo número de días en ésta, abandonando sus quehaceres y efectuando gastos considerables, y mucho más, como ocurre durante la convocatoria de Junio, coinciden las fiestas del Corpus.

El cuadro oficial de días, horas, aulas y tribunales para exámenes, que aparece fijado en el patio del Instituto y ostenta la firma del rector de la Universidad, es letra muerta. Podría darse el caso de serias reclamaciones de los que son llamados a engaño por haberse confiado en la falaz convocatoria. Ello doys muy mal parados la formalidad y el prestigio de quien autoriza con su firma lo que después no ha de cumplirse ni por casualidad.

En resumen, procede que quien pueda disponer ponga mano con decisión en el asunto y respalte verdad lo que oficialmente se anuncia.

Sería conveniente que las primeras vueltas o llamamientos tuvieran lugar a la vez para todas las asignaturas y en días fijos e invariables; y las segundas vueltas no tuvieran lugar hasta

terminadas las primeras de todas las asignaturas, y así mismo en días fijos.

De ese modo, los alumnos forasteros acudirán al primero o al segundo llamamiento, según les conviniere, pero sin malgasto de tiempo ni incertidumbre.

Hágase por conveniencia de todos.

Perro molesto

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO
En la calle de las Rejas de la Virgen pulula un terrible perro que atende por Listo y tiende aterrorado a todo el barrio por obra y gracia de sus colmillos.

No hay transcurso a quien no lo acometa, viéndose precisados a volver grupas aquellos que no quieran ser mordidos.

Y cualquiera le diga buenas tardes al feroz Monstruo, digo Listo, pues que su dueño es agente de la autoridad.

Ya ve, señor director, cuando precisamente por esto debería el propietario dar ejemplo de respeto a las ordenanzas municipales, colocando un bozal al chuecho-polaca.

En nombre de todos mis colegas llamo la atención de quien corresponda y da las gracias a usted, señor Director.

Un vecino

DE LA GUERRA EUROPEA



Columna de infantería italiana en un contraataque a la bayoneta

Don Francisco J. Cobos

Paréceme que fué ayer, sin embargo han transcurrido siete años desde el día en que todos los alumnos de la Normal de Maestros acompañamos con los lágrimas en los ojos a la última morada al que fué una gloria granadina, el venerable anciano y sabio maestro en todos los órdenes del saber, don Francisco J. Cobos (q. e. p. d.), cuya memoria nos contrasta y reverdece nuestro gran cariño a esta céntrica granadina.

¿Quién ha olvidado al gran periodista, profundo dramaturgo y proclama pedagogo?

¿Quién no se extasiaba oyendo leer al más culto hijo de Granada?

Los profundos conocimientos en todas las esferas del saber humano lo elevaban a gran altura y le captaron el respeto y admiración de sus paisanos, tras pasando su saber los confines andaluces, y en la Corte se le tenía en gran estima, ofreciéndosele ocasión de ocupar altos puestos sociales, los que rechazó por no abandonar su patria chica.

En su corazón anidaban las mejores virtudes, sobre todo el amor a sus discípulos, a los que consideraba con cariño paternal.

Pocos maestros como el sabio que nos ocupa, supieron dar a las ciencias ese tono aséptico que merma las dificultades al conocimiento de las más ávidas mentes.

Posesa ciencia propia; en Historia de España, era tal su singular dominio, que casi nos predijo, en clase, cuantos acontecimientos se están realizando en nuestra entrañable patria.

A él acudían en demanda de su consejo y orientación, precisos profesores encanecidos, periodistas, e infinidad de hombres de gran altura social.

Todavía recuerdo su gallarda figura con su nevosa cabeza erguida, desafiando el peso de los años.

Descansa en paz querido maestro, que todos tus alumnos lloran aún tan irremediable pérdida y continuamente elevan al Todopoderoso sus plegarias para al mentar tu dicha en la Mansión Celestial.

Enrique Millán González

Julio 1916.

Falta de vigilancia

Los vecinos de los barrios del Albaicín y San José vuelven a quejarse, y esta es la tercera vez que lo hacen, de la falta de vigilancia que por la noche se observa en aquellas zonas.

La Cuesta de Marañón, Zenete, San Cristóbal, Salvador y San Gregorio, son puntos estratégicos escogidos por la gente de pelo en pecho para hacer su guapeza, que no siempre tiene efectos fúnebres, gracias a los acaudales de barrio don Miguel Puche y don Fernando L. Marín, de San José, y a la buena voluntad de algunos vecinos del Albaicín, como don Miguel Peña y otros, quienes mandan en las contiendas resolviéndolas según el real saber y entender, ya que los encar-

gados del orden público no se ven por parte alguna.

Antesnoche, un individuo tuvo a bien disparar una pistola en la Cuesta de Marañón, y al poco rato, otro individuo, fúca en mano encorrió en sus casas a los vecinos que en dicha cuesta se aireaban.

Nos dicen también que un buen señor a quien llaman El Colorado tiene casa negra al vecindario del Zenete con sus despiertos y emerzados, y que en el Albaicín, San Cristóbal, etc., cada ciudadada está a merced del coraje de los que tienen mal villino.

Sería conveniente, pues, que parejas de seguridad, como el año pasado, vieran sus puntos de destino en los sitios que hoy, no sabemos por qué, se encuentran huérfanos de vigilancia, situación peligrosa para los vecinos pacíficos, que se encuentran expuestos a las iras de los bravucones y echáos p'atante.

Tiro nacional

Celebróse ayer tarde en el Polígono de la Representación granadina una agradable fiesta, con motivo de tomar parte en los ejercicios de tiro las señoritas.

Comenzó por la competición número 8, Tortura, para todos los que quisieran tomar parte abonando la correspondiente matrícula; los disparos eran fáciles y las demás condiciones iguales a las de días anteriores.

Tomaron parte en esta competición las señoritas Jesús y Rosario Fernández Lorena, María Sánchez Tuxet, Virtudes Fajardo y los señores don Antonio de Fuentes, don Lucas Roy, don Miguel Fajardo, don José L. Pérez de Acarce, don José Sánchez Tuxet, don Enrique y don Ricardo Puyol, don Salvador Martínez, don Luis Rubio, don Enrique y don Julio Gómez de la Tia, don Francisco Espejo Hinojosa, don Luis Rivero, don Diego Contreras, don Gregorio Trinidad, don José Guzmán, don José Sánchez Rivas, don Enrique Naeas, don Faustino González, don Francisco y don Indalecio López Cejar, don Luis Morra, D. Joaquín Sanceristóbal, don Francisco Cruz, don Santos F. Santos, don Luis Jiménez, don Julio Rodríguez y don Francisco Artés.

Fué el primero el primer premio (una tabaquera de plata regalo del ex celatissimo Sr. duque de San Pedro de Galatán) a don Luis Rubio Méndez; el segundo (una pistola, regalo de don Francisco Hinojosa Añar) a don Enrique Naeas; el tercero, a la bella señorita María Sánchez Tuxet, 30 pesetas; el cuarto, a don Enrique G. de la Tia, 20 pesetas; el quinto, a don Enrique Puyol, 15 pesetas; el sexto, a don Ricardo Puyol, 10 pesetas; y el séptimo, a don Santos F. Santos, 5 pesetas.

Se verificó después la competición número 9 para señoritas. Distancia, 20 metros; arma, carabina de salón; cinco disparos.

Los premios eran objetos de arte, regalo del comercio granadino.

El primer premio, una linda copa de plata, lo ganó la bella señorita Paz Marín, quien dió a beber Champagne en la copa ganada; el 2.º, la señorita Adela Gómez de la Tia; el 3.º, la señorita María Sánchez Tuxet; el 4.º, la señorita Rosario Fernández; el 5.º, la señorita M. Esteban; el 6.º, la señorita Soledad Rivero; el 7.º, la señorita María Stronet; el 8.º, la señorita Trini López Cejar; el 9.º, la señorita Pilar Puyol; el 10, la señorita Jesús Fernández; el 11, la señorita Virtudes Fajardo; el 12, la señorita María Artés; el 13, la señorita Emilia Esteban; y el 14, la señorita Carmen Marín.

Se hizo un breve descanso, durante el cual los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con una suculenta merienda que fué regada con Manzani lla y Champagne.

Esta tarde última tirada con la Competición número 10, Arma corta y la 15, Cazadores.

Penalty

Instrucción Pública

Opiniones
A virtud de una orden de la Dirección General de Primita Eusefanza, queda anulada la elección de escuelas efectuadas por los opositores, con arreglo al artículo de este reglamento, inserto en la «Gaceta» del 7 de Abril.

Se anuncia, por tanto, como vacantes para efectuar la nueva elección, las siguientes escuelas: Número 1. Sr. Pedro Alcántara, anejo de Marbella, Málaga, unitario; 2. barrio de la Pescadería Vieja, Málaga, unitario; 3. barrio de la Pescadería Vieja, Málaga, unitario; 4. barrio de Teón, Málaga, unitario; 5. barrio de Teón, Málaga, unitario; 6. barrio de Teón, Málaga, unitario; 7. barrio de Teón, Málaga, unitario; 8. barrio de Teón, Málaga, unitario; 9. barrio de Santo Domingo, Málaga, unitario; 10. barrio de Santo Domingo, Málaga, unitario; 11. barrio de Santo Domingo, Málaga, unitario; 12. barrio de la Alcazabilla, Málaga, unitario; 13. barrio de la Alcazabilla, Málaga, unitario; 14. barrio de la Alcazabilla, Málaga, unitario; 15. barrio de la Alcazabilla, Málaga, unitario; 16. barrio de la Trinidad, Málaga, unitario; 17. barrio de la Victoria, Málaga, unitario; 18. barrio de la Victoria, Málaga, unitario; 19. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 20. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 21. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 22. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 23. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 24. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 25. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 26. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 27. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 28. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 29. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 30. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 31. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 32. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 33. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 34. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 35. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 36. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 37. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 38. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 39. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 40. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 41. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 42. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 43. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 44. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 45. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 46. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 47. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 48. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 49. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 50. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 51. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 52. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 53. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 54. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 55. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 56. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 57. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 58. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 59. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 60. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 61. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 62. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 63. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 64. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 65. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 66. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 67. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 68. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 69. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 70. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 71. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 72. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 73. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 74. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 75. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 76. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 77. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 78. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 79. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 80. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 81. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 82. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 83. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 84. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 85. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 86. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 87. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 88. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 89. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 90. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 91. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 92. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 93. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 94. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 95. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 96. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 97. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 98. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 99. barrio del Perchel, Málaga, unitario; 100. barrio del Perchel, Málaga, unitario.

El Ayuntamiento de Pedro Martínez, por la construcción del camino vecinal que partiendo de dicho pueblo termina en su estación férrea.

—Coment.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—El acreditado industrial don Isidro Rivera Medina, nos ha visitado para decirnos que no denuncia anteayer al mozo Isidro Ramírez Bueno, por haberle estado sufriendo importuna de unas frutas, sino 25 pesetas, según factura que nos enseñó.

—La Hemoglobina Amilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda noticia deberá usarla para que el niño se críe robusto. Venta farmacias.—Steng y Cartagena.

—Se ruega a los socios de la «Liga Granadina» y a los del barrio de San Pedro, concurren con puntualidad al domicilio social esta noche, a las ocho y media, con el fin de celebrar su primera reunión semanal, leer y comentar los libros que tratan del impuesto Único.

—Se ruega al que se haya encontrado una letra procedente del Banco del Río de la Plata a nombre de don Nicolás Urquiza, la entregue en esta oficina y se le gratificará espléndidamente.

—En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Regino Sánchez, don Domingo Rodríguez, Arma, don Adán Bello y don Manuel Espantaleca.

—La cloróformo de los jóvenes desaparece al poco tiempo de usarlos los Hipofosfatos Salmó; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos. Apoyado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

—El joven de 14 años, Miguel García, fué encontrado en la Casa de Socorro de una herida punzante en la nariz, que le produjo otro muchacho, al clavarse un anzuelo.

—Esta tarde, a las seis, se verificará en las Escuelas del Ave-María del Triunfo el reparto de prendas a los obreros del Centro Catequístico de San Ildefonso.

Almendral, Málaga, unitario; rúm 24. La Heredura, anejo de Almáchar, Granada, unitario; rúm 25; barrio de la Magdalena, Granada, sección de graduado; rúm 26, barrio de la Magdalena, Granada, sección de graduado; rúm 27, barrio de la Magdalena, Granada, sección de graduado; rúm 28, barrio de la Magdalena, Granada, sección de graduado; rúm 29, barrio de la Magdalena, Granada, sección de graduado; rúm 30, barrio de la Magdalena, Granada, sección de graduado.

(Se continuará)

CIRCULO CATOLICO DEL SALVADOR

El domingo último, reanudó las veladas teatrales en el domicilio de esta sociedad el cuadro de declamación que don Manuel García Melgar dirige con tanto acierto.

Fueron puestas en escena las obras tituladas «El ventorillo del pozo» y «Amor y Pillería»; graciosamente interpretadas por las señoritas Galiani, Salazar, señora Bueno y señorita Pardo y los señores Melgar (padre e hijo), Bueno, Padiá, González, Torres, Contreras y López, quienes fueron ovacionados.

Los artistas estuvieron en general bastante bien, sobre todo la señorita Galiani en «Amor y Pillería», cuyo papel de mamá política desempeñó excelentemente y los señores Melgar

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Información del presidente
 Madrid 4.—Esta mañana celebraron una conferencia de más de una hora, el conde de Romanones y los Consejos de Administración de las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía.
 El presidente del Consejo manifestó a los periodistas, que los Consejeros de las citadas empresas ferroviarias le previnieron de las dificultades con que tropiezan para adquirir los elementos necesarios, especialmente el carbón.
 Extendiéronse, después en consideraciones y comentarios acerca de la situación difícil en que se encuentran, de no poder resolver estas dificultades.
 Yo me limité—dijo Romanones—a escucharlos.
 Incidentalmente hablamos de la huelga de los ferroviarios, conviniendo todos en la opinión manifestada por el señor Gasset.
 Estuvimos de acuerdo en que la huelga carece de ambiente y de justicia.
 Las huelgas sin ambiente, se dominan más fácilmente, pero siempre constituyen una amenaza.
 Un periodista indicó al presidente que la huelga favorecerá la retención de los diputados de la mayoría.
 Romanones contestó:
 —La mayoría está sujeta cuanto yo quiera. No depende solo de la mayoría que las Cortes sigan laborando, sino también de las minorías.
 Llevo 28 años en el Parlamento, día por día, y aprendí que no sólo se gobierna con la mayoría, sino con las minorías.
 Estoy dispuesto a tener abierto el Parlamento indefinidamente, no para realizar una labor estéril, pues llegado este caso, cada cual pondría la mano en su conciencia y aceptaría las responsabilidades.
 Para juzgar la actitud de las minorías, me parece poco un día.
 Ayer tuve el propósito de reunir a los jefes de las minorías, pero desistí de ello por parecerme prematuro.
 Hace falta que la actitud de las oposiciones se dibuje más fuertemente, para poder obrar en consecuencia.
 Yo estoy dispuesto a aprovechar los meses de Julio, Agosto y Septiembre, con tal que se dediquen a hacer labor útil. Y tengo más interés que nunca, en que se aprueben los proyectos de carácter económico, así como los de ferrocarriles secundarios y el extrarradio.

Los ferroviarios
 Madrid 4.—El ministro de la Gobernación dijo hoy que en todos los Gobiernos civiles, han presentado comunicaciones los ferroviarios, en las que anuncian la huelga para el día 11, a las 24.
 Han comenzado las gestiones y supone el ministro que se solucionará la cuestión satisfactoriamente.

Conferenciando
 Madrid 4.—El ministro de Fomento confiere hoy con los directores de las Compañías de Ferrocarriles y los señores Luque y Ruiz Jiménez, tratando de las medidas que se adoptarán para evitar los perjuicios de la huelga de ferroviarios.
 El Gobierno está resuelto a aplicar medidas extraordinarias.

Don Alfonso
 Madrid 3.—Esta noche llegó a La Granja el monarca.
 Mañana a primera hora vendrá a Madrid.
 Romanones despachará con él. A la misma hora acudirán a Palacio una comisión del Congreso, para entregar a don Alfonso la contestación al mensaje de la Corona.

Las Cortes
Senado
LA SESION
 Madrid 4.—A las cuatro de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado.
 Preside el señor García Prieto.
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
Ruegos y preguntas
 El ministro de Hacienda contesta al ruego del marqués de Mochales sobre las Obligaciones del Tesoro.
 El marqués de Mochales no se declara satisfecho y anuncia una interpelación sobre el asunto.
 El ministro de Hacienda lamenta la conducta de dicho señor, que trata de buscar grandes efectos con sus palabras.
 El señor Canella pide que se aumente el personal en la Audiencia de Oviedo.

Orden del día
 Se reúne la Cámara en secciones. Reanuda la sesión, dándose cuenta de las comisiones elegidas.
 Continúa la discusión del proyecto sobre

Los ferrocarriles secundarios
 El señor Tormo consume el tercer turno en contra de la totalidad.
 Afirma que el proyecto grava el presupuesto en 26 millones de pesetas.
 Examina minuciosamente el proyecto y lo combate con rudeza.
 En nombre de la comisión, le contesta el señor Guillén Sol.
 Rectifican ambos oradores.
 Interviene brevemente el duque de San Pedro de Galatino.
 Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS
Romanones y García Prieto
 Madrid 3.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en el Senado, conferenciando con el presidente señor García Prieto.
 Se ocuparon de las vacaciones, coincidiendo en la imposibilidad de cerrar las Cortes, sin antes aprobar los proyectos económicos.
 Si éstos se aprobaran para el sábado de la próxima semana, ese mismo día se clausurará el Parlamento.

Ponencia
 Madrid 3.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre la jornada mercantil, nombró una ponencia para que introduzca en el mismo las oportunas modificaciones.

Congreso
LA SESION
 Madrid 4.—A las tres y treinta de la tarde, declara abierta la sesión del Congreso, el presidente señor Villanueva.
 La Cámara está desahogada.
 Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.
Ruegos y preguntas
 Varios señores diputados formularon ruegos de interés local.
 El señor La Morera pide que se discuta el proyecto del extrarradio.
 El presidente de la Cámara le indica que a la discusión de dicho proyecto se dará la prelación que el Gobierno estime oportuna.
 El Sr. La Morera: He formulado el ruego anterior, en vista de que públicamente se dice que las Cortes se cerrarán el día cuatro de este mes (Risas y rumores).
 El marqués de Camp denuncia que en Barcelona se juega a los prohibidos.
 El ministro de la Gobernación le contesta que las autoridades locales no tienen noticia de ello.
 El marqués de Camp: Si lo sabe, porque un periódico publicó un anuncio diciendo que hacían falta *croupiers*. (Risas)
 El presidente de la Cámara llama al orden al orador.
 El ministro de la Gobernación. Te registraré la denuncia al señor Suárez Inclán, el cual solo se ha limitado a respetar el estado de cosas existentes, cuando se posesionó de aquel Gobierno civil.
 El señor Andrade: Inexacto.
 El ministro de la Gobernación: Me atengo a los informes del señor Suárez Inclán.
 El señor Andrade: Pues no es verdad (El presidente da fuertes campanillazos).
 El señor Sánchez Guerra: Falta a la verdad quien diga que en la época de nuestro mando ocurría en Barcelona lo que ahora.
 El presidente de la Cámara: No puedo tolerar interrupciones ni faltas de respeto.
 El señor Sánchez Guerra: No hay faltas de respeto.
 El presidente de la Cámara: Pues lo parece.
 El señor Sánchez Guerra, en actitud airada:
 —Ruego a Su Señoría que ponga la cortesía a la altura de su autoridad (Grandes murmullos).
 Sigue el ministro de la Gobernación defendiendo la gestión del gobernador de Barcelona.
 El marqués de Camp afirma que se limitó a exponer los hechos, como diputado que es por la ciudad condal.
 En lo sucesivo, no volveré a tratar de los asuntos del juego y la prostitución.
 El señor Playá dice que cuanto denunció el marqués de Camp, es exacto.
 Anuncia una interpelación en la que aducirá nuevos datos sobre el asunto.
 El señor Sánchez Guerra pide que se lea el artículo del reglamento sobre la facultad de hablar que tienen aquellos diputados que se sientan ofendidos.
 El presidente de la Cámara dice que es innecesario ello, pues concederá la palabra al señor Andrade para que se defienda.
 El señor Sánchez Guerra pide también la palabra.
 El señor Andrade justifica su conducta al frente del Gobierno civil de Barcelona.
 Dice que allí nunca se jugó a la ruleta, ni a 30 y 40.
 El señor Manzano: Tampoco lo consentí yo.

Orden del día
 Continúa el debate sobre el proyecto gravando los beneficios de la guerra.
 El señor Ventosa consume el segundo turno en contra.
 Acusa al Gobierno de carecer de plan económico y ataca toda su gestión en esa materia.
 Habla del proyecto sobre los carbones y otros, afirmando que aumentará la carestía de combustible.
 Ataca a las compañías navieras y afirma que el proyecto de ferrocarriles secundarios no resolverá nada.
 También censura el proyecto sobre los valores extranjeros.
 Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS
Enmiendas y dictamen
 Madrid 3.—Hoy se presentaron setenta enmiendas al proyecto gravando los beneficios de la guerra.
 —La comisión de presupuestos dictaminó favorablemente, sobre la petición de un crédito de 24 y 1/2 millones para atender a los gastos extraordinarios, durante el interregno parlamentario.

Franco Rodríguez
 Madrid 3.—Mañana contestará el señor Franco Rodríguez al señor Ordóñez, en el debate sobre los beneficios de la guerra.

La guerra europea
INFORMES OFICIALES
Parte francés
 Madrid 4.—Telegrafían de París el siguiente parte oficial facilitado a la prensa a las tres de la tarde:
 "A Norte y sur del Somme, tranquilidad.
 Se confirma el importantísimo botín que cogimos a los alemanes. Además nos apoderamos ayer de tres baterías, dos de ellas de grueso calibre.
 En un refugio enemigo destruido por nuestra artillería, encontramos cuarenta cadáveres alemanes.
 Al norte de Asevilleis y pendiente norte de Hervecourt sufrieron los alemanes enormes pérdidas.

Parte alemán
 Madrid 3.—Informes oficiales de Berlín, dice:
 "Rechazamos encarnizados ataques en Voiselle, sur del Somme, nordeste de Ipré, oeste de La Basse y sudoeste de Lens.
 Poseemos Thiamont y las baterías de Damlop.
 Al sudeste de Armentières, capturamos 1 oficial, y 60 soldados.
 Derribamos nueve aviones.
 En Linajeta, repelimos una embestida enemiga.
Parte ruso
 Madrid 4.—Comunican de Petrogrado el parte oficial siguiente:
 "Durante la noche, los alemanes efectuaron un ataque al sudeste del lago Narotch.
 En la orilla norte, los alemanes intentaron acercarse a nuestras trincheras, siendo rechazados.
 Entre Smorgon y Krevó hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras.
 Al nordeste de Pasanoville capturamos 50 oficiales, 1.400 soldados y cogimos cuatro cañones. Continúa el combate.
 Entre Dubno y Sokal rompimos la resistencia enemiga, apoderándonos de 11 oficiales, 952 soldados y cinco ametralladoras.
 Rechazamos en Kolki un ataque alemán, apasionando 14 oficiales y 800 soldados. También cogimos nueve ametralladoras.
 En el camino de Lutzk nuestras tropas se vieron estrechadas de cerca por el enemigo. Nuestra caballería hizo un hábil movimiento de flanco, cogiendo, acuchillándolo. Capturamos ochocientos.
 En la región de Isakoff el enemigo nos atacó con fuerzas superiores, siendo rechazado.
 Durante el combate resultó herido el coronel de cosacos Popola.
 Cogimos ayer siete cañones y cuatro arzones.
 En Riga, nuestra artillería de mar y tierra bombardeó las posiciones enemigas.
 Los aviones enemigos arrojaron veinte bombas sobre nuestros barcos, huyendo al presentarse los hidroaviones rusos.
 En el frente del general Evert, desalojamos al enemigo de sus posiciones.
 En el Cáucaso, rechazamos a los turcos.
Parte francés de la noche
 Madrid 7.—Participan oficialmente de París esta noche:
 "Al Norte del Somme, la jornada transcurrió tranquila.
 Entre Assevilleis y Barbers, empujamos a los alemanes.
 Capturamos 500 prisioneros en la aldea de Villoix.
 Lucha de artillería en la izquierda del Mosa.
 En la derecha, redoblé el enemigo sus esfuerzos.

El señor López Ballesteros califica todo de maniobra política.
 El ministro de Instrucción pública: Y se trata de una maniobra que coincide con la revocación por el gobernador, de un acuerdo de la Diputación de Barcelona.
 El señor Andrade continúa defendiendo su gestión en el Gobierno civil de Barcelona.
 Le contesta el ministro de la Gobernación.
 El señor Sánchez Guerra justifica que siendo ministro de la Gobernación autorizase el juego en San Sebastián para atender al sostenimiento de varias instituciones de beneficencia.
 Estima que no tiene por qué ocultarlo y dice que el Gobierno puede revocar la autorización que él concedió, si lo estima oportuno.
 Vinieron después—dice—otras peticiones que no fueron atendidas, porque yo no me presto a ser agente recaudador de ciertas empresas.
 El señor Andrade dice que en la época en que desempeñó el Gobierno civil de Barcelona no autorizó el juego.

Orden del día
 Continúa el debate sobre el proyecto gravando los beneficios de la guerra.
 El señor Ventosa consume el segundo turno en contra.
 Acusa al Gobierno de carecer de plan económico y ataca toda su gestión en esa materia.
 Habla del proyecto sobre los carbones y otros, afirmando que aumentará la carestía de combustible.
 Ataca a las compañías navieras y afirma que el proyecto de ferrocarriles secundarios no resolverá nada.
 También censura el proyecto sobre los valores extranjeros.
 Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS
Enmiendas y dictamen
 Madrid 3.—Hoy se presentaron setenta enmiendas al proyecto gravando los beneficios de la guerra.
 —La comisión de presupuestos dictaminó favorablemente, sobre la petición de un crédito de 24 y 1/2 millones para atender a los gastos extraordinarios, durante el interregno parlamentario.

Franco Rodríguez
 Madrid 3.—Mañana contestará el señor Franco Rodríguez al señor Ordóñez, en el debate sobre los beneficios de la guerra.

La Bolsa

FOROS PUBLICOS	Día 3	Día 4
MADRID		
5 por 100 perpetuo		
Fin corriente	74 50	00 00
Fin próxima	75 10	00 00
Al contado		
Serie E de 50.000 ptas. nominales	74 35	74 45
» D de 25.000 »	74 55	74 50
» B de 12.500 »	74 95	74 85
» C de 6.250 »	76 30	76 40
» A de 3.125 »	76 60	76 40
» G de 1.562 »	76 35	76 30
En diferentes series.	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie E de 50.000 ptas. nominales	97 95	98 40
» D de 25.000 »	97 95	98 50
» B de 12.500 »	98 00	98 25
» C de 6.250 »	98 00	98 40
» A de 3.125 »	98 00	98 50
» G de 1.562 »	98 50	99 00
En diferentes series.	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	86 75
» D de 7.500 »	00 00	00 00
» C de 3.750 »	87 00	00 00
» B de 1.875 »	00 00	00 00
» A de 937 »	00 00	87 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bonos y obligaciones		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	104 15	104 25
» al 4 por 100	97 95	97 50
Acciones del Banco de España.	473 00	462 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos.	300 00	00 00
Id. del E. Hispano-Americano.	00 00	00 00
Sociedad Gral. Anonima de España.	67 25	00 00
Id. Id. ordinaria.	97 25	00 00
Id. Id. obligacionaria.	00 00	76 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	98 95	98 95
4 por 100 francés	62 25	62 25
LONDRES		
Paris a la vista Franco	83 10	83 10
Londres a la vista Franco	23 39	23 43

La guerra europea
INFORMES OFICIALES
Parte francés
 Madrid 4.—Telegrafían de París el siguiente parte oficial facilitado a la prensa a las tres de la tarde:
 "A Norte y sur del Somme, tranquilidad.
 Se confirma el importantísimo botín que cogimos a los alemanes. Además nos apoderamos ayer de tres baterías, dos de ellas de grueso calibre.
 En un refugio enemigo destruido por nuestra artillería, encontramos cuarenta cadáveres alemanes.
 Al norte de Asevilleis y pendiente norte de Hervecourt sufrieron los alemanes enormes pérdidas.

Parte alemán
 Madrid 3.—Informes oficiales de Berlín, dice:
 "Rechazamos encarnizados ataques en Voiselle, sur del Somme, nordeste de Ipré, oeste de La Basse y sudoeste de Lens.
 Poseemos Thiamont y las baterías de Damlop.
 Al sudeste de Armentières, capturamos 1 oficial, y 60 soldados.
 Derribamos nueve aviones.
 En Linajeta, repelimos una embestida enemiga.
Parte ruso
 Madrid 4.—Comunican de Petrogrado el parte oficial siguiente:
 "Durante la noche, los alemanes efectuaron un ataque al sudeste del lago Narotch.
 En la orilla norte, los alemanes intentaron acercarse a nuestras trincheras, siendo rechazados.
 Entre Smorgon y Krevó hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras.
 Al nordeste de Pasanoville capturamos 50 oficiales, 1.400 soldados y cogimos cuatro cañones. Continúa el combate.
 Entre Dubno y Sokal rompimos la resistencia enemiga, apoderándonos de 11 oficiales, 952 soldados y cinco ametralladoras.
 Rechazamos en Kolki un ataque alemán, apasionando 14 oficiales y 800 soldados. También cogimos nueve ametralladoras.
 En el camino de Lutzk nuestras tropas se vieron estrechadas de cerca por el enemigo. Nuestra caballería hizo un hábil movimiento de flanco, cogiendo, acuchillándolo. Capturamos ochocientos.
 En la región de Isakoff el enemigo nos atacó con fuerzas superiores, siendo rechazado.
 Durante el combate resultó herido el coronel de cosacos Popola.
 Cogimos ayer siete cañones y cuatro arzones.
 En Riga, nuestra artillería de mar y tierra bombardeó las posiciones enemigas.
 Los aviones enemigos arrojaron veinte bombas sobre nuestros barcos, huyendo al presentarse los hidroaviones rusos.
 En el frente del general Evert, desalojamos al enemigo de sus posiciones.
 En el Cáucaso, rechazamos a los turcos.
Parte francés de la noche
 Madrid 7.—Participan oficialmente de París esta noche:
 "Al Norte del Somme, la jornada transcurrió tranquila.
 Entre Assevilleis y Barbers, empujamos a los alemanes.
 Capturamos 500 prisioneros en la aldea de Villoix.
 Lucha de artillería en la izquierda del Mosa.
 En la derecha, redoblé el enemigo sus esfuerzos.

Parte alemán
 Madrid 3.—Informes oficiales de Berlín, dice:
 "Rechazamos encarnizados ataques en Voiselle, sur del Somme, nordeste de Ipré, oeste de La Basse y sudoeste de Lens.
 Poseemos Thiamont y las baterías de Damlop.
 Al sudeste de Armentières, capturamos 1 oficial, y 60 soldados.
 Derribamos nueve aviones.
 En Linajeta, repelimos una embestida enemiga.
Parte ruso
 Madrid 4.—Comunican de Petrogrado el parte oficial siguiente:
 "Durante la noche, los alemanes efectuaron un ataque al sudeste del lago Narotch.
 En la orilla norte, los alemanes intentaron acercarse a nuestras trincheras, siendo rechazados.
 Entre Smorgon y Krevó hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras.
 Al nordeste de Pasanoville capturamos 50 oficiales, 1.400 soldados y cogimos cuatro cañones. Continúa el combate.
 Entre Dubno y Sokal rompimos la resistencia enemiga, apoderándonos de 11 oficiales, 952 soldados y cinco ametralladoras.
 Rechazamos en Kolki un ataque alemán, apasionando 14 oficiales y 800 soldados. También cogimos nueve ametralladoras.
 En el camino de Lutzk nuestras tropas se vieron estrechadas de cerca por el enemigo. Nuestra caballería hizo un hábil movimiento de flanco, cogiendo, acuchillándolo. Capturamos ochocientos.
 En la región de Isakoff el enemigo nos atacó con fuerzas superiores, siendo rechazado.
 Durante el combate resultó herido el coronel de cosacos Popola.
 Cogimos ayer siete cañones y cuatro arzones.
 En Riga, nuestra artillería de mar y tierra bombardeó las posiciones enemigas.
 Los aviones enemigos arrojaron veinte bombas sobre nuestros barcos, huyendo al presentarse los hidroaviones rusos.
 En el frente del general Evert, desalojamos al enemigo de sus posiciones.
 En el Cáucaso, rechazamos a los turcos.
Parte francés de la noche
 Madrid 7.—Participan oficialmente de París esta noche:
 "Al Norte del Somme, la jornada transcurrió tranquila.
 Entre Assevilleis y Barbers, empujamos a los alemanes.
 Capturamos 500 prisioneros en la aldea de Villoix.
 Lucha de artillería en la izquierda del Mosa.
 En la derecha, redoblé el enemigo sus esfuerzos.

Parte alemán
 Madrid 3.—Informes oficiales de Berlín, dice:
 "Rechazamos encarnizados ataques en Voiselle, sur del Somme, nordeste de Ipré, oeste de La Basse y sudoeste de Lens.
 Poseemos Thiamont y las baterías de Damlop.
 Al sudeste de Armentières, capturamos 1 oficial, y 60 soldados.
 Derribamos nueve aviones.
 En Linajeta, repelimos una embestida enemiga.
Parte ruso
 Madrid 4.—Comunican de Petrogrado el parte oficial siguiente:
 "Durante la noche, los alemanes efectuaron un ataque al sudeste del lago Narotch.
 En la orilla norte, los alemanes intentaron acercarse a nuestras trincheras, siendo rechazados.
 Entre Smorgon y Krevó hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras.
 Al nordeste de Pasanoville capturamos 50 oficiales, 1.400 soldados y cogimos cuatro cañones. Continúa el combate.
 Entre Dubno y Sokal rompimos la resistencia enemiga, apoderándonos de 11 oficiales, 952 soldados y cinco ametralladoras.
 Rechazamos en Kolki un ataque alemán, apasionando 14 oficiales y 800 soldados. También cogimos nueve ametralladoras.
 En el camino de Lutzk nuestras tropas se vieron estrechadas de cerca por el enemigo. Nuestra caballería hizo un hábil movimiento de flanco, cogiendo, acuchillándolo. Capturamos ochocientos.
 En la región de Isakoff el enemigo nos atacó con fuerzas superiores, siendo rechazado.
 Durante el combate resultó herido el coronel de cosacos Popola.
 Cogimos ayer siete cañones y cuatro arzones.
 En Riga, nuestra artillería de mar y tierra bombardeó las posiciones enemigas.
 Los aviones enemigos arrojaron veinte bombas sobre nuestros barcos, huyendo al presentarse los hidroaviones rusos.
 En el frente del general Evert, desalojamos al enemigo de sus posiciones.
 En el Cáucaso, rechazamos a los turcos.
Parte francés de la noche
 Madrid 7.—Participan oficialmente de París esta noche:
 "Al Norte del Somme, la jornada transcurrió tranquila.
 Entre Assevilleis y Barbers, empujamos a los alemanes.
 Capturamos 500 prisioneros en la aldea de Villoix.
 Lucha de artillería en la izquierda del Mosa.
 En la derecha, redoblé el enemigo sus esfuerzos.

Al norte de Frise uno de nuestros aviones incendió un globo cautivo alemán.
 Entre el Oise y el Aisne efectuamos un reconocimiento llegando a las trincheras enemigas.
 Al nordeste de Bentieres cogimos numerosos prisioneros.
 Hicimos fracasar una tentativa enemiga contra nuestras trincheras de la pendiente de Mort Homme.
 En la orilla derecha del Mosa desarrollóse una violenta lucha durante la noche.
 Fracasaron seis ataques alemanes contra Thincourt. El enemigo empleó líquidos inflamables.
 Avanzamos en el bosque de Fumín desalojando al enemigo de varios elementos de trinchera al nordeste de Danlop.
 En la Alta Alsacia rechazamos una tentativa enemiga contra una de nuestras obras defensivas al oeste de Aspach.
Parte inglés
 Madrid 4.—De Londres transmiten el siguiente parte oficial:
 "Continúa la batalla en los alrededores de La Voiselle, con resultados variables, favorables en conjunto a nuestras armas.
 Al Sur de Thieparal, un contraataque enemigo nos obligó a evacuar parte de las posiciones que habíamos ocupado.
 Rechazamos otros ataques, progresando notablemente en varios puntos, capturando 4.300 prisioneros.
 A pesar de los ataques de los aviones enemigos, realizamos los nuestros una utilísima labor.
 Perdimos quince aviones.
 El enemigo que recibió el refuerzo de numerosos batallones, continúa resistiendo desesperadamente.
 En La Voiselle rechazamos un fuerte ataque y recobramos parte de las trincheras que habíamos perdido. Cogimos prisioneros y material.
 Realizamos con éxito un raid en las posiciones enemigas.
 Los alemanes intentaron avanzar en la región de Armentières, siendo rechazados y abandonando en la huida numerosos heridos."

Parte alemán
 Madrid 3.—Informes oficiales de Berlín, dice:
 "Rechazamos encarnizados ataques en Voiselle, sur del Somme, nordeste de Ipré, oeste de La Basse y sudoeste de Lens.
 Poseemos Thiamont y las baterías de Damlop.
 Al sudeste de Armentières, capturamos 1 oficial, y 60 soldados.
 Derribamos nueve aviones.
 En Linajeta, repelimos una embestida enemiga.
Parte ruso
 Madrid 4.—Comunican de Petrogrado el parte oficial siguiente:
 "Durante la noche, los alemanes efectuaron un ataque al sudeste del lago Narotch.
 En la orilla norte, los alemanes intentaron acercarse a nuestras trincheras, siendo rechazados.
 Entre Smorgon y Krevó hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras.
 Al nordeste de Pasanoville capturamos 50 oficiales, 1.400 soldados y cogimos cuatro cañones. Continúa el combate.
 Entre Dubno y Sokal rompimos la resistencia enemiga, apoderándonos de 11 oficiales, 952 soldados y cinco ametralladoras.
 Rechazamos en Kolki un ataque alemán, apasionando 14 oficiales y 800 soldados. También cogimos nueve ametralladoras.
 En el camino de Lutzk nuestras tropas se vieron estrechadas de cerca por el enemigo. Nuestra caballería hizo un hábil movimiento de flanco, cogiendo, acuchillándolo. Capturamos ochocientos.
 En la región de Isakoff el enemigo nos atacó con fuerzas superiores, siendo rechazado.
 Durante el combate resultó herido el coronel de cosacos Popola.
 Cogimos ayer siete cañones y cuatro arzones.
 En Riga, nuestra artillería de mar y tierra bombardeó las posiciones enemigas.
 Los aviones enemigos arrojaron veinte bombas sobre nuestros barcos, huyendo al presentarse los hidroaviones rusos.
 En el frente del general Evert, desalojamos al enemigo de sus posiciones.
 En el Cáucaso, rechazamos a los turcos.
Parte francés de la noche
 Madrid 7.—Participan oficialmente de París esta noche:
 "Al Norte del Somme, la jornada transcurrió tranquila.
 Entre Assevilleis y Barbers, empujamos a los alemanes.
 Capturamos 500 prisioneros en la aldea de Villoix.
 Lucha de artillería en la izquierda del Mosa.
 En la derecha, redoblé el enemigo sus esfuerzos.

Parte alemán
 Madrid 3.—Informes oficiales de Berlín, dice:
 "Rechazamos encarnizados ataques en Voiselle, sur del Somme, nordeste de Ipré, oeste de La Basse y sudoeste de Lens.
 Poseemos Thiamont y las baterías de Damlop.
 Al sudeste de Armentières, capturamos 1 oficial, y 60 soldados.
 Derribamos nueve aviones.
 En Linajeta, repelimos una embestida enemiga.
Parte ruso
 Madrid 4.—Comunican de Petrogrado el parte oficial siguiente:
 "Durante la noche, los alemanes efectuaron un ataque al sudeste del lago Narotch.
 En la orilla norte, los alemanes intentaron acercarse a nuestras trincheras, siendo rechazados.
 Entre Smorgon y Krevó hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras.
 Al nordeste de Pasanoville capturamos 50 oficiales, 1.400 soldados y cogimos cuatro cañones. Continúa el combate.
 Entre Dubno y Sokal rompimos la resistencia enemiga, apoderándonos de 11 oficiales, 952 soldados y cinco ametralladoras.
 Rechazamos en Kolki un ataque alemán, apasionando 14 oficiales y 800 soldados. También cogimos nueve ametralladoras.
 En el camino de Lutzk nuestras tropas se vieron estrechadas de cerca por el enemigo. Nuestra caballería hizo un hábil movimiento de flanco, cogiendo, acuchillándolo. Capturamos ochocientos.
 En la región de Isakoff el enemigo nos atacó con fuerzas superiores, siendo rechazado.
 Durante el combate resultó herido el coronel de cosacos Popola.
 Cogimos ayer siete cañones y cuatro arzones.
 En Riga, nuestra artillería de mar y tierra bombardeó las posiciones enemigas.
 Los aviones enemigos arrojaron veinte bombas sobre nuestros barcos, huyendo al presentarse los hidroaviones rusos.
 En el frente del general Evert, desalojamos al enemigo de sus posiciones.
 En el Cáucaso, rechazamos a los turcos.
Parte francés de la noche
 Madrid 7.—Participan oficialmente de París esta noche:
 "Al Norte del Somme, la jornada transcurrió tranquila.
 Entre Assevilleis y Barbers, empujamos a los alemanes.
 Capturamos 500 prisioneros en la aldea de Villoix.
 Lucha de artillería en la izquierda del Mosa.
 En la derecha, redoblé el enemigo sus esfuerzos.

Parte alemán
 Madrid 3.—Informes oficiales de Berlín, dice:
 "Rechazamos encarnizados ataques en Voiselle, sur del Somme, nordeste de Ipré, oeste de La Basse y sudoeste de Lens.
 Poseemos Thiamont y las baterías de Damlop.
 Al sudeste de Armentières, capturamos 1 oficial, y 60 soldados.
 Derribamos nueve aviones.
 En Linajeta, repelimos una embestida enemiga.
Parte ruso
 Madrid 4.—Comunican de Petrogrado el parte oficial siguiente:
 "Durante la noche, los alemanes efectuaron un ataque al sudeste del lago Narotch.
 En la orilla norte, los alemanes intentaron acercarse a nuestras trincheras, siendo rechazados.
 Entre Smorgon y Krevó hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras.
 Al nordeste de Pasanoville capturamos 50 oficiales, 1.400 soldados y cogimos cuatro cañones. Continúa el combate.
 Entre Dubno y Sokal rompimos la resistencia enemiga, apoderándonos de 11 oficiales, 952 soldados y cinco ametralladoras.
 Rechazamos en Kolki un ataque alemán, apasionando 14 oficiales y 800 soldados. También cogimos nueve ametralladoras.
 En el camino de Lutzk nuestras tropas se vieron estrechadas de cerca por el enemigo. Nuestra caballería hizo un hábil movimiento de flanco, cogiendo, acuchillándolo. Capturamos ochocientos.
 En la región de Isakoff el enemigo nos atacó con fuerzas superiores, siendo rechazado.
 Durante el combate resultó herido el coronel de cosacos Popola.
 Cogimos ayer siete cañones y cuatro arzones.
 En Riga, nuestra artillería de mar y tierra bombardeó las posiciones enemigas.
 Los aviones enemigos arrojaron veinte bombas sobre nuestros barcos, huyendo al presentarse los hidroaviones rusos.
 En el frente del general Evert, desalojamos al enemigo de sus posiciones.
 En el Cáucaso, rechazamos a los turcos.
Parte francés de la noche
 Madrid 7.—Participan oficialmente de París esta noche:
 "Al Norte del Somme, la jornada transcurrió tranquila.
 Entre Assevilleis y Barbers, empujamos a los alemanes.
 Capturamos 500 prisioneros en la aldea de Villoix.
 Lucha de artillería en la izquierda del Mosa.
 En la derecha, redoblé el enemigo sus esfuerzos.

Parte alemán
 Madrid 3.—Informes oficiales de Berlín, dice:
 "Rechazamos encarnizados ataques en Voiselle, sur del Somme, nordeste de Ipré, oeste de La Basse y sudoeste de Lens.
 Poseemos Thiamont y las baterías de Damlop.
 Al sudeste de Armentières, capturamos 1 oficial, y 60 soldados.
 Derribamos nueve aviones.
 En Linajeta, repelimos una embestida enemiga.
Parte ruso
 Madrid 4.—Comunican de Petrogrado el parte oficial siguiente:
 "Durante la noche, los alemanes efectuaron un ataque al sudeste del lago Narotch.
 En la orilla norte, los alemanes intentaron acercarse a nuestras trincheras, siendo rechazados.
 Entre Smorgon y Krevó hicimos varios prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras.
 Al nordeste de Pasanoville capturamos 50 oficiales, 1.400 soldados y cogimos cuatro cañones. Continúa el combate.
 Entre Dubno y Sokal rompimos la resistencia enemiga, apoderándonos de 11 oficiales, 952 soldados y cinco ametralladoras.
 Rechazamos en Kolki un ataque alemán, apasionando 14 oficiales y 800 soldados. También cogimos nueve ametralladoras.
 En el camino de Lutzk nuestras tropas se vieron estrechadas de cerca por el enemigo. Nuestra caballería hizo un hábil movimiento de flanco, cogiendo, acuchillándolo. Capturamos ochocientos.
 En la región de Isakoff el enemigo nos atacó con fuerzas superiores, siendo rechazado.
 Durante el combate resultó herido el coronel de cosacos Popola.
 Cogimos ayer siete cañones y cuatro arzones.
 En Riga, nuestra artillería de mar y tierra bombardeó las posiciones enemigas.
 Los aviones enemigos arrojaron veinte bombas sobre nuestros barcos, huyendo al presentarse los hidroaviones rusos.
 En el frente del general Evert, desalojamos al enemigo de sus posiciones.
 En el Cáucaso, rechazamos a los turcos.
Parte francés de la noche
 Madrid 7

diar los elefantes que les mandan los granaderos y, en suma, sin una sola exigencia.

Para hacer los contratos se prestan incondicionales y todo pasa como una seda... Interiniendo en ello hasta el presidente del Consejo de ministros, para que los toreros combinen las corridas y perciban, cuantas más pesetas mejor...

Dejemos, pues, las chirimotas y vengamos al objeto de estas líneas.

La Empresa de la plaza de toros, con buen sentido, preparó cuatro corridas de toros para las fiestas del Corpus y al efecto trajo lo mejor de la gente colchuda y toros de las más famosas ganaderías. Téngase en cuenta que no decimos que escogió los cornúpetos. Esto, que parece, no solamente lógico, sino de *ex-tricti juris*, no puede realizarse ninguna Empresa, ni los astros han de lidiarlos. Es elemental que quien adquiere una mercancía, escoja la que le parezca mejor o de su gusto, y entregue el dinero que el vendedor le pide.

En esto de los toros, si median aquellos caballeros no vana a la Empresa el granadero mandará cornúpetos con almohadas, en vez de astas, cobrando las pesetas que le vienen en gana, sin consentir réplica alguna del que paga.

Podría aceptar (y es mucho aceptar), si los emolumentos que piden estuviesen en relación con tanta exigencia; pero después de proponer que sean vacas lecheras los llamados toros, piden miles de pesetas para divertirse con ellos. Pero resulta que el no divertir y el que actúa de caballo blanco es el público, que de sus pesetas a cambio de pantomimas y desplantes, a pesar de la insignificancia de los toros...

Tal como han puesto el espectáculo nacional, llegará día en que la concurrencia sólo se componga de las clases acomodadas, por lo exagerado del precio del billete de entrada...

Prueba evidente de cuanto decimos han sido las corridas de feria.

Las ganaderías, las de más renombre y los toreros, a base de los dos astros, los que tienen reputación, aun cuando no sean más que satélites.

Vemos, pues, cuál ha sido el trabajo de todos los que han actuado en las fiestas tarrañas.

Rafael Gómez Gallo.—Hay que confesar que es un torero de cuerpo entero. Son tan grandes sus trabajos como lo son sus caparrazos.

No se dan los públicos y los aficionados explicación racional, cómo estando en la suerte suprema bravo, tranquilo y confiado, en un instante cambie la decoración y se convierta el famoso lidiador en un maleta, olvidado por malo, y huya de un fantasma invisible. Recuérdese la brega del toro cuarto de Parladé y aquella voltereta al callejón, cuando el animal estaba agonizante de una gran estocada del Calvo.

¿Qué significa esto?

Una enigma... El trabajo del Gallo en las cuatro corridas ha sido muy deficiente. Teníamos esperanzas de que alguna tarde fuese completo como lidiador, batedor y con la muleta y estoque ¡Vaya ilusión!

Al prepararse para meter el acero se le vió dudar, vacilante medroso; indeciso y por lo claro, con un miedo feroz, y es natural: al verificarse la reunión se salía desordenadamente de ella antes de terminarla, dejando el estoque, si lo dejaba, en el pescuezo del toro, o pinchando en la olla...

Esto es todo.

El público tiene perfecto derecho a exigirle que trabaje, en justa compensación con lo que cobra, y además, como sabemos que tiene materiales sobrados para satisfacer al más exigente, de ahí que merezca censuras acerbas, nunca en relación con la desfachatez de que hace gala. El *ilustre calvo* ante el público que lo silba y abuchea...

Rodolfo Gaona, más es del año anterior. Sus brillantes trabajos aún se recuerdan con singular gusto y complacencia y eso que se pusieron en parangón con los de Joséito, saliendo victorioso y por encima del niño *pro dijo*...

Y no tiene disculpa alguna esta conducta con un público que lo quiere y que sabe dar prodigamente el aplauso al que se hace acreedor a él, así como arceña con sus censuras cuando las juzga merecidas.

Añádase a esto que no hemos visto ni si quiera un detalle del repertorio que posee el mejicano.

Parece increíble, pero es lo cierto, y no tiene ni la más leve disculpa, pues no le tocan de los ocho cornúpetos, ninguno que presentara dificultades de importancia, que para vencerlas hubiera necesidad de emplear recursos supremos, pero que no peligrase la talegulla.

Gaona es otro y así no se repetirá su nombre en los carteles. Prueba al canto: Tan buen sabor dejó el año último, que se impuso su presencia en nuestras corridas de feria, como garantía de acierto y acicate al público que habría de acudir con gusto a verlo...

Juan Belmonte.—El papel del diestro de Triana, no lo quiere nadie. Los idolatras, que querían confundir a los que no cantábamos élogos al Trianero; los que tuvimos el atrevimiento de decir aquello de *Perdónanos, no los que no venían como ellos un torero ideal*, y en suma, los que no enrojecieron los vitoreadores, sufren hoy la amargura de que Belmonte entregue la carta (aquella es mejor) y acabáronse aquellos arreos que fueron la principal y quizá la única hacienda de su escaso repertorio de torero. Hoy no se nos dirá por sus adictos aquella eterna *muletilla*: *En una o dos corridas no puede apreciarse lo que vale Belmonte*...

Este año han sido cuatro, con ganado de distintas castas, incluso los *terribles Mirras* y... un desastre.

Ni una palabra más por aquello del árbol caído...

Las silbas fueron estruendosas y las frases *¡que se ayal!*

Tomen Gallo, Gaona y Belmonte equitativamente, lo que en justicia les correspondía y aplíquense juntamente con las miles de pesetas que se han llevado de esta infelicitada tierra.

Corrido Posadas.—Ha sido un cierto su contrato. El chico vale, quiere y puede. Tres factores importantes; y agréguese alegría y vehementes deseos de agrandar y se comprenderá que al lado de la frialdad de Gallo, Gaona y Belmonte, quedó el *Corrido Posadas* a gran altura, escuchando ovaciones, estruendosas, especialmente en la lidia (completa) del toro séptimo de la corrida última. Aquello fue acción fina que un espectador adicional, regalando al aplaudido diestro una bonita caja con sachelichón de la marca *de maiz Abel Industrial* de Vich.

La graduación de méritos es la siguiente:

Posadas.

Gallo.

Gaona.

Belmonte.

Hasta el año que viene *Deo volente*.

Desazones

Cinco Colón

Anoche se despidieron los eminentes concertistas "Los Alpinos", tributándoles el público cariñosas ovaciones de admiración y simpatía.

Estanuche nueva proyección de "Los Vampiros".

El jueves, rifa para los pequeños, del hermoso retrato que hará el célebre artista señor Rioja.

Lux Eden

Con ruidosísimo éxito hizo anoche su debut en este favorecido cine, el celebrado ilusionista de fama mundial "Delioni".

El público no cesó de aplaudir su labor, consistente en artísticos juegos de ilusiónismo.

"Dalia Violet, Niño Genil y el Antequeraño" fueron también muy aplaudidos.

Esta noche se estrenará la graciosa película en tres partes, de asunto detectivesco "El ojo del gobierno".

PUBLICACIONES

La "Gaceta Médica del Sur" que dirige nuestro querido amigo el reputado doctor don Salvador Velázquez de Castro, publica en su último número, el siguiente sumario:

M. Guirao Ges: El último ganglio simpático cervical en el conejo y sus anatomías con el nervio depresor de Cuyón.—J. Blanco: Un caso de demencia parálisis.—M. Fernández de Mendia: Ni tanto.—A. Forés: El papel social del alcohol.—Velázquez de Castro: Para las naturistas.—Sección médico-social: Oro viejo: "Vida de Torres". [La flor de la vida]. De aquí, de acá y de acullá.—Prensa americana y Boletín bibliográfico.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Infantería, don Diego Palacios García.—Imaginaria, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Perier Granadino.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Lusitania, don José Rojas Rojas.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, Alfredo Garrido.

Suceso en el teatro

Anoche, próximamente a la una, ocurrió en el teatro Cervantes un lamentable suceso del cual fueron protagonistas los conocidos señores don Francisco Laynes Fernández, de 35 años, habitante en la Carrera de Genil, número 35 y don Leopoldo Espinosa Rodríguez, de 40.

Parece que el señor Espinosa—que durante la función había estado algo *expressivo* con cierta *cantaritis* cesante que le acompañaba, motivando protestas del público,—se dedicó en los entreactos a mirar descaradamente a un palco donde estaba la familia del señor Zayas y con esta la bella esposa del señor Laynes.

Tan descarada fué la insistencia del señor Espinosa en sus miradas y ademanes, que el señor Laynes, en un momento en que aquél salió de la sala de butacas para ir al ambigü, abandonó el palco y bajó a los pasillos con objeto de pedir explicaciones a Espinosa.

Muy breves debieron ser las explicaciones, pues no mediaron ni dos minutos entre la presencia en los pasillos del señor Laynes y tres disparos que hizo este contra el señor Espinosa, hiriénolo.

El revuelo en el teatro fué tan enorme, que se suspendió la representación.

Los vigilantes de policía señores Hernández y Puche condujeron al señor Espinosa a la Casa de Socorro, donde le curaron una herida leve, situada dos centímetros por encima de la tetilla izquierda.

El proyectil que se había incrustado sobre la cara anterior del esternón fué extraído por el médico señor Oloriz haciendo una contra abertura.

El agresor señor Laynes fué detenido por el agente de vigilancia señor López Contreras, ocupándosele un revólver Smith de 7 mm. con el que hizo los disparos.

Ingresó en la Cárcel a las tres de la madrugada.

Del suceso conoce el juzgado del Campillo, que estuvo en la jefatura de vigilancia, instruyendo las oportunas diligencias.

Por orden del juez señor Polache, detuvieron al señor Espinosa, el teniente de seguridad señor García Teodoro y los guardias Quirantes y Campos.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento

Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento, presidida por el alcalde don Felipe La Chica.

Asistieron los señores Horques, Pérez Jiménez, Martín, Casas y Valladar, esto como secretario.

Se acordó, en vista de los datos que resultan del expediente sobre construcción de una casa junto al filatoio de Consumos del Puente Genil, en terrenos comunales que interrumpen el servidumbre de paso existente en aquel lugar y en terrenos de la huerta denominada Gineladid, propiedad del duque de Gor, que emitan informe los arquitectos para proponer lo que se proceda.

Aprobar un presupuesto para arreglo del cruce de aguas en el callejón de las Vacas y arreglo del camino del mismo nombre desde el Puente del Cristiano.

Informar que procede la suspensión de las obras que sin licencia se están ejecutando en la casa número 21 de la calle Nueva de la Virgen y la imposición de la multa que sea procedente.

Conceder permiso a don Manuel García Miró para construir en el carmen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, número 14 y 16 de la caseta de la Alhacaba, una casa habitación bajo la dirección y planos del arquitecto señor Prieto Moreno.

Y a don Angel Santisteban para construir un edificio en la cerca de la cueva de San Gregorio, o plaza de Nevot, con dirección y planos del arquitecto señor Casas.

Obras

Ayer trabajaron 70 individuos en las diferentes obras municipales.

Los campos y las cosechas

El Boletín Agrícola de la región de Andalucía Oriental, dice lo siguiente en su número del 30 de Junio último:

Las operaciones de recolección de cereales de invierno y leguminas, que comenzaron en el mes anterior en las zonas más bajas, se han generalizado en el mes actual en el territorio granadino, sin más excepción que en las altas mesetas y estribaciones del Norte de Sierra Nevada, cuyos cultivos son más tardíos.

Los datos que han comenzado a ser adquiridos en las principales zonas productoras, rectifican los favorables pronósticos que se formularon respecto a la producción cereal, que hasta los comienzos de la primavera se consideró exuberante. La escasez de lluvias primaverales y los cambios bruscos de temperatura, más sensibles en la zona de Levante, han amonestado los cosecheros en los sembrados de secano, que en general se clasifican de regulares, estimándose buenas en los regadíos.

Las producciones de patatas, maíz, judías y demás frutos tardíos, presentan hasta el presente muy lozano aspecto, así como la remolacha azucarera, cuyo área cultural se aproxima a unas 8.000 hectáreas, presagándose una cosecha de 240.000 toneladas.

El viñedo presenta en general buen aspecto, siendo muy variable el del olivar en los diversos pagos.

En el litoral terminó la recolección de la caña de azúcar, cuya cosecha se reputa de regular en cantidad y calidad.

Las dehesas de Sierra Nevada muestran exuberantes pastos para los ganados.

En el mercado de cereales se ha iniciado alguna baja, que aún no se traduce en los centros de contratación.

La Alhondiga de la ciudad sigue cotizando el quintal métrico de trigo, de 39 79 a 41 75 pesetas.

El mercado de aceites se cotiza con ligera alza, oscilando el precio de los 100 kilogramos en la provincia, entre 86 95 y 93 47 pesetas.

En las vegas granadinas se cotiza el quintal métrico de patatas entre 11 31 y 12 18 pesetas, llegando en las zonas no productoras a 13 65 pesetas.

El precio de los azúcares y alcoholes industriales continúa sostenido.

En el Matadero de la capital se cotiza el kilogramo de carne de reses mayores, de pesetas 2 13 a 2 25, y el de ganado ovino, a pesetas, 1 74.

Sección Religiosa

Gaitos para hoy

Santos del día 5.—San Antonio María Zaccarías confesor. San Miguel de los Santos, confesor. Santos Zia y Pilomena.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Antonio María Zaccarías, confesor, con rito doble y color blanco, conmemoración de la octava. Credo. Prefacio de Apóstoles.—Las vísperas son del siguiente (Octava de la Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo) con conmemoración del antecedente.

Jubilé perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubilé de las 40 Horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas. Don Julio Moreno Martfnez y señora, por sus difuntos padres.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

(Mañana en las Capuchinas).

Rosario.—En San Andrés. San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales.—En la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En los Hospitales a las nueve.—En las Capuchinas a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hoy Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hoy Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hoy Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y en las Capuchinas.

Novena en honor del Sagrado Corazón.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las siete de la tarde y predica el R. P. Mescua, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En Nuestra Sra. de las Angustias a las ocho de la noche y predica el señor Fernández Arcoya.

Novena en honor del Santísimo Sacramento.—En la iglesia de los Hospitales a las siete de la tarde y predica un R. P. Agustino de la Residencia.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz y Ramírez.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhambra: contra José Bolanos Molina y otros, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados, señores Jiménez López, Moscoso, Angulo, Valencia y Muñoz Ruiz; procuradores, señores Corral, Romero, Martín y Rodríguez Leal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Fernández Carrasco, por atentado. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Alcaldía

Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Huelmo, don Federico Payra y Avilés, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Sebastián Rubirá Miranda, contra el nombramiento de juez municipal de Velteque, hecho a favor de don Juan Carmona y Rubirá, que queda firme.

Sección Judicial

Soñalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de Málaga: don Pedro Calvo Díez con la Sociedad P. Leprón Bondero y Compañía y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogado, señor Vid; procurador, señor C. Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Luis García Gramados con doña Josefina Sánchez González, sobre des

¿CONOCE USTED EL CINEMATOGRAFO DE SALON KOK DE LA CASA PATHÉ FRÈRES?
NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APRECIARÁ LA PRECISIÓN, ECONOMÍA Y FACILIDAD EN SU MANEJO
VENTA Y ALQUILER DE PELICULAS ININFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS
PIANOS Y ARMONIUMS L. PIAZZA Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música
VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE L. Y M. MONTERO
LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA CASA SABATEL GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas el AGUA OXIGENADA VOLCAN For su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes
Farmacias importantes Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Urriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona

LA URBANA
 Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora
 Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
 (75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
 Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada
Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62

BICICLETAS y accesorios
 Marcas **DIAMANT** y **ROYAL ALBERT**
 Perfeccionadas con los últimos adelantos
DESDE 175 PSETAS!
 UN AÑO DE GARANTIA
REPRESENTANTE EN GRANADA
D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ
SAN ANTON, 14

ADQUISICIÓN FÁCIL
 Se arrienda una casa en la placeta de Toro, número 9, en 30 pesetas mensuales, y si a esta renta se le añaden 20 pesetas, quedará la finca en propiedad del inquilino a los diez años, en el módico precio que resulta. Grandes condiciones para tienda. Para tratar, calle Hornos del Haza, número 32, de cinco a cinco y media de la tarde.

Herniados
 En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
 Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
 Único depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de San Gil

Representación local para la venta de cortes de traje a particulares en las próximas temporadas de otoño e invierno, le cederá **FÁBRICA CATALANA** a empleados en oficinas, fabricas y talleres. Dirigirse: A. Torregrosa, Ronda San Antonio, 61, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DEL NOTICIERO GRANADINO
 En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, nupcial y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.
OFICINAS Talleres
 Lachambre, 8 (segundo) Manuel Paso, 2 (bajos)

CALLICIDA PIZA
 Extrae rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Eficacísimo: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis. Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑO DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA
 PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Un ROMPE-CABEZA
 para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una prensa salida a sus productos.
 Oficina de la Agencia Internacional de Anuncios
BARBASTEAN Y WOLFF, Fernando, 2, 1.º BARCELONA
 presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaque, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema. 2121212

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"
 Director: **JULES LAURENCO**
 La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.
 Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, santioso y monumental.
 Albums publicados: **MADRID SAN SEBASTIÁN BARCELONA**
 Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.
 Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

NOTICIERO GRANADINO
 MENUS de 4 pgs. Tipografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
 ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8 (segundo)
 REVISTA: Plaza de San Juan, 8 (bajos)

TENEMOS EL SURTIDO COMPLETO DE TIRAS BORDADAS
DESDE LAS CALIDADES ECONÓMICAS A LAS MEJORES Y DE FANTASÍA
 Pida al comprar nuestra Libreta de Ahorro Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves
ALMACENES "LA PAZ"

Relación del NOTICIERO GRANADINO 192
CARLOS DICKENS
Aventuras de Mr. Pickwick
 »Como era muy terco, y no lo veía bien, saltó la empalizada, y sentándose tranquilamente en una rueda vieja, empezó a considerarlos con atenta gravedad.
 »Mi tío apoyó la cabeza en las manos, y pensó que la gente que habría viajado en aquellos viejos coches estarían a la sazón tan silenciosa y tan cambiada como estaban ellos.
 »Señores, mi tío decía que lo había pensado; pero yo creo más bien que lo leyó después en algún libro, porque confesaba francamente que había caído en una especie de ensueño, cuando le despertó la

sonora campana de una iglesia dando los dos.
 »—¡Vantoi!—dijo una voz, mientras una mano se apoyaba en su hombro.—Su billete es del interior. ¡Más cuenta le tendrá a usted entraf!
 »—¿Mi billete?—preguntó mi tío.
 »—¡Seguramente!
 »En aquel sitio, antes desierto, se representaba entonces una escena de la más extraordinaria animación. Llegaban viajeros, se engancharaban caballos, y era evidente que todos los coches iban a ponerse inmediatamente en camino.
 »Lo más extraño de todo era que, aunque había una gran multitud y a cada momento llegaban nuevos personajes, no se sabía de dónde venían. Parecían brotar de las entrañas de la Tierra, y desaparecer del mismo modo.
 »Los pasajeros estaban, además, extrañamente vestidos. Llevaban inmensas casacas de amplios faldones con grandes puños y sin cuello

y pelucas, señores; pelucas con coleta!
 »—¿Va usted a subir?—dijo la persona que antes había hablado a mi tío.
 »Era un hombre vestido de postillón que llevaba una linterna en una mano y un trabuco en la otra.
 »—¿Va usted a subir, Jack Martin?—repitió.
 »—¡Hola!—dijo mi tío un poco amostazado.—¿Qué familiaridades son esas?
 »—Así está en la hoja de ruta.
 »—¿No dice antes mister?
 »—¡No, por cierto!
 »—¿Está pagado el billete?
 »—¡Por supuesto!
 »—¿Sí? Pues, entonces, allá voy. ¿Cuál es mi coche?
 »El postillón señaló uno que tenía bajado el estribo.
 »—¡Espere usted!—le dijo.—Aquí vienen otros viajeros. Déjelos usted entrar antes!
 »Entonces apareció enfrente de mi tío un caballero joven con pelu-

ca empolvada y una casaca azul celeste adornada de plata.
 »Se acercó gravemente al coche, se quitó el sombrero, sosteniéndole encima de la cabeza con el brazo extendido, juntó los pies, hizo una profunda reverencia, y alargó la mano izquierda.
 »Mi tío iba a estrechársela cordialmente, cuando advirtió que aquellas atenciones no iban dirigidas a él, sino a una muchacha que apareció junto al estribo vestida con un traje antiguo de terciopelo verde, y ceñido con un cinturón. No llevaba sombrero, y tenía cubierta la cabeza con una capucha de seda negra.
 »Se volvió un momento al subir al coche, y mostró una cara como si no le había visto nunca otra tan linda; ni aun pintada. Subió al coche levantándose un poco el vestido, y según decía después mi tío, confirmándolo con solemne juramento, no hubiera creído que pies y piernas pudieran llegar a tal gra-

do de perfección, a no haberlo visto con sus propios ojos.
 »Pero al vislumbrar el bello rostro, mi tío notó que la dama le lanzó una mirada suplicante. Reparó también que el joven de la peluca empolvada, no obstante sus demostraciones de fina galantería, le apretó fuertemente la muñeca al subir, entrando tras ella en seguida.
 »Un hombre de mal talante, con peluca obscura y casaca de color ciruela, una larga espada y altísimas botas, era también de la partida; y cuando se sentó al lado de la dama, que se apartó lo más posible, mi tío se afirmó en su idea de que se trataba de algo terrible y misterioso.
 »—¡Rayos y truenos!—exclamó el joven poniendo mano a la espada cuando miró mi tío en el coche.
 »—¡Truenos y rayos!—rugió el otro; y sin más ni más, sacó la espada, y tiró a mi tío una estocada mortal.
 »Mi tío no llevaba armas; pero con gran destreza arrancó el som-

brero de tres picos de la cabeza del hombre de mal aspecto, y recibiendo la estocada en mitad de la copa, plegó los bordes y sujetó el arma homicida.
 »—¡Déle usted por detrás!—gritó el hombre de mal aspecto a su compañero, mientras luchaba por rescatar su espada.
 »—¡Más valdrá que no lo haga!—dijo mi tío.—¡De un puntapié le sacaré los sesos, si los tiene; y si no, le fracturará el cráneo!
 »Empleando toda su fuerza, mi tío arrancó la espada a su adversario, y la arrojó por una ventanilla.
 »—¡Ahora dijo mi tío sentándose tranquilamente—no quiero ir más interjecciones delante de una dama; ya ha habido bastantes rayos y truenos para un solo viaje! Así, pues, si les parece, ocuparemos nuestros asientos pacíficamente!
 »—¡En marcha!—gritó el postillón de la linterna subiendo a su sitio.
 »Echaron a andar. Mi tío se acomodó por la ventanilla cuando salieron